

MESA SECTORIAL DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGRARIA BONETE 15 DE MARZO DE 2016

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

3.- ASISTENTES

4.- BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

5.- CONTRASTE DE LA DAFO SECTORIAL

6.- CONTRASTE Y PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES

7.- PLENARIO SOBRE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES

8.- VALORACIÓN DE LA SESIÓN Y CIERRE



En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que trataremos de forma confidencial los datos de carácter personal que nos facilite, y serán incluidos en un fichero del que ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO - CORREDOR DE ALMANSA, es titular y responsable. La finalidad del tratamiento será informarle y ofrecerle nuestros servicios. Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un e-mail a la dirección abajo indicada. De igual manera Vd. podrá manifestar su negativa al tratamiento de sus datos de carácter personal en un plazo de treinta días, en caso de no pronunciarse a tal efecto se entenderá que consiente el tratamiento de sus datos de carácter personal, como establece el artículo 14.2 del Reglamento de desarrollo de la LOPD (RD 1720/2007)

1.- INTRODUCCIÓN

El Grupo de Desarrollo Rural “La Asociación para el Desarrollo de la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa” está elaborando su Estrategia de Desarrollo Local Participativo, que engloba los municipios de: Almansa, Alpera, Bonete, Caudete, Chinchilla, Corral Rubio, Montealegre, Higuera, Hoya Gonzalo, Pérola, Pozo Cañada, con el objeto de gestionar, dentro del Programa de Desarrollo Rural de Castilla La Mancha 2014-2020, los fondos del próximo programa LEADER.

Esta Estrategia constituye la hoja de ruta para promover un mayor desarrollo económico y mejores condiciones sociales para la población de los entornos locales y marcará las líneas de acción prioritarias del próximo periodo.

Por tal motivo, se van a realizar MESAS SECTORIALES en las que analizar mediante un debate abierto, los DAFOS, concretar las necesidades y sobre todo, establecer que acciones /actuaciones van a conformar la **ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA 2016-2020**.

Con la finalidad de enriquecer los planteamientos y propuestas a desarrollar, se ha pensado contar con la COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN, de expertos en la materia: agentes sociales y líderes de opinión en cada sector.

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Este Taller participativo tuvo lugar el día 15 de marzo de 2016, a las 17:30 horas en el salón de actos del Ayuntamiento de Bonete, c/ Murillo, 20.

Los objetivos de esta sesión eran los siguientes:

- Contrastar y completar el diagnóstico del sector de pymes.
- Analizar los DAFOS, e identificar las necesidades.
- Aportar ideas de proyectos y/o actividades a incluir en la Estrategia.

Para alcanzar estos objetivos se propuso el siguiente orden del día:

17:30- 17.45 Bienvenida y Presentación

17:45 - 19:15 Contraste de la DAFO sectorial

19:15 - 19:30 Contraste y priorización de las NECESIDADES

19:30- 20:00 Plenario sobre los PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES

20:00 - 20:15 Valoración de la sesión y cierre.

3.- ASISTENTES

Participantes

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
Victor de la Mata Blanco	Spanish Chocolates S.L
Rosana Trujillo Gosalvez	D.O. Almansa
Gloria López González	Bodegas Almansañas S.L.
Ana María Noguerón Cuenca	COAG-Albacete
José Joaquín Vizcaíno Balsalobre	COAG-Albacete
Eusebia Gras Cebrián	Cárnicas Gras
Pedro Duro Cuevas	Conservas la Alacena
Carlos Feuerriegel	Agricultor ecológico
Juan Aparicio Sáez	Coop. Agraria Sta. Quiteria
Manuel Gómez Morote	Ganadero- A.S.A.J.A

MESA SECTORIAL TRANSFORMACIÓN AGRARIA , en Bonete a 15 de marzo de 2016

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EDAD	PROFESIÓN	ESTUDIOS	RESIDENCIA	FIRMA
1	DE LA MATA BLANCO VICTOR	47990187K	39	COMERCIAL	LICENCIADO DERECHO	ALBACETE	
2	ROSANA TRUJILLO GOSALVEZ	47010763K	35	D.O. ALMANSA	I.T. AGRICOLA	ALMANSA	
3	LÓPEZ GONZÁLEZ GLORIA	7451231-6	34	ADMINISTRACIÓN	LICENCIADA HUMANIDADES	ALMANSA	
4	SANCHEZ, JUAN	224756979	58	FUNCIONARIO	LICENCIADO DERECHO	YECLA	
5	NOGUERÓN CUENCA, ANA MARÍA	4701150-V	32	ADMINISTRACIÓN COAG - ALBACETE	GRADUADA EN REVOLUCIONES RURALES Y RELACIONES HUMANAS	MUNTELEGRE	
6	VIZCAINO BALSALOBRE, JOSÉ JOAQUÍN	52758551-F	41	PRESENTE COAG - ALBACETE	JAB. TÉCNICO INDUSTRIAL II AGRICOLA	BONTA (ALBACETE)	
7	GRAS CEBRIAN, EUSEBIA	05142922-F	58	EMPRESARIA.	GRADO MEDIO	ALMANSA	
8	Duro Cuevas, Pedro	4709922-X	26	EMPRESARIO	GRADO MEDIO	Almansa	
9	FEUERRIEGEL, CARLOS	X010001A	57	AGRICULTOR	ING. AGRÓNOMO	AJORA	
10	APARICIO SAEZ, JUAN	21407336-X	58	AGRICULTOR	BACH SUPERIOR FP2- ADUO	HIGUERUELA	
11	MANUEL GOMEZ MOROTE	5132697-J	59	AGRICULTOR GANADERO	GRADO MEDIO	PETROLA	
12	SPINER HONORARIO ADENZO	07952119	43	Tecnico CEEDE	Licenciado en DDE	CORDOL- RUBIO	
13	Mª Carmen Talavera	47507696	43	Gerente	Licenciada Derecho	Albacete	

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que trataremos de forma confidencial los datos de carácter personal que nos facilite, y serán incluidos en un fichero del que ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO - CORREDOR DE ALMANSA, es titular y responsable. La finalidad del tratamiento será informarle y ofrecerle nuestros servicios. Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un e-mail a la dirección abajo indicada. De igual manera Vd. podrá manifestar su negativa al tratamiento de sus datos de carácter personal en un plazo de treinta días, en caso de no pronunciarse a tal efecto se entenderá que consiente el tratamiento de sus datos de carácter personal, como establece el artículo 14.2 del Reglamento de desarrollo de la LOPD (RD 1720/2007)

No asisten pero entregan análisis DAFO

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
Antonio Brasa Ramos	Universidad CLM
Lucia Jimenez	Veterinaria Oca de Higuera

Organización

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
Maria Carmen Talavera Tolosa	Gerente GAL Monte Ibérico-Corredor de Almansa
Asensia Calero Honrubia	Técnico GAL Monte Ibérico-Corredor de Almansa
Juan del Amor Sánchez	R.A.F. GAL Monte Ibérico-Corredor de Almansa



4.- BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

Por la gerente del GAL Monte Ibérico-Corredor de Almansa, D^a. Maria Carmen Talavera Tolosa, se da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su asistencia y participación en este proceso.

Proceso participativo sin el cual no sería posible llevar a cabo la Estrategia de Desarrollo Local.

Enfoque “ascendente” de desarrollo rural (“bottom-up”, “adoptado desde la base”), basado en las expectativas, ideas, proyectos e iniciativas de la población local. Planteamiento colectivo por el que la población asume el futuro de un territorio.

Indisociable de la movilización de los agentes, indispensable para un enfoque territorial integrado de calidad, el enfoque ascendente constituye una de las innovaciones principales experimentadas en el planteamiento LEADER.

Es sin embargo innegable que se despliega un esfuerzo para volver a situar a las poblaciones y a los agentes locales en el centro del proceso de desarrollo de los territorios rurales.

Continua explicando, como la Asociación, a través de un asistencia técnica, ha venido celebrando desde el pasado verano diferentes FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA en los 11 municipios de la Comarca, con el fin de conocer con mayor rigor las condiciones de los pueblos, valorando en sentido transversal las debilidades, las oportunidades, las amenazas y fortalezas.

No obstante, y ante la inminente publicación de la Orden....., es necesario definir la Estrategia de Desarrollo Rural Participativo en nuestra Comarca.

Por tal motivo, y como culminación a este proceso, se plantean las mesas temáticas. Con la mesa sectorial de pymes, iniciamos la ronda de un total de 6 mesas, que se irán celebrando por diferentes municipios de la Comarca.

5.- CONTRASTE DE LA DAFO SECTORIAL

ANALIZADOS 14 DAFOS

Los resultados obtenidos, por orden de prioridad, fueron los siguientes:

Nº	DEBILIDADES	TOTAL	PRIORIDAD
D89	Primacía de la producción sobre la calidad	84	1
D83	Reducida comercialización conjunta desde el origen.	79	2
D78	Alta tasa de desempleo, especialmente en los más jóvenes y la población mayor de 45 años, que se ha agudizado con la crisis económica.	59	3
D90	Poco desarrollo de la agricultura ecológica.	59	3
D80	Desconocimiento general sobre las ayudas y/o fuentes de financiación para I+D+i , normativa de aplicación..	56	4
D84	Bajo relevo generacional.	56	4
D93	Inexistencia de un matadero comarcal	56	4
D77	Emprendimiento entendido en muchos casos más como una “huida hacia delante” que como un valor, y sin ningún tipo de planificación.	52	5
D86	Escasa cultura de innovación en el sector agrícola.	52	5
D91	Excesiva dependencia de las subvenciones europeas.	52	5
D88	Poca capacidad de influencia en los mercados externos.	47	6
D82	Pérdida de las variedades autóctonas por falta de investigación.	43	7
D92	Oferta de trabajo, poco atractiva para los jóvenes.	43	7
D81	Abandono de cultivos tradicionales.	35	8
D79	Necesidad de estructuras de asociacionismo ganadero.	9	9
D87	Invisibilidad de la participación de la mujer en el modelo de agricultura familiar.	8	10
D85	Mala adecuación de los caminos pecuarios y rurales.	1	

Nº	AMENAZAS	TOTAL	PRIORIDAD
		PUNTUACION PARTICIPANTES	
A67	Rentabilidad limitada sector primario. Escaso aprovechamiento en la cadena de valor en el sector primario	95	1
A69	Crisis en los precios.	92	2
A70	Descapitalización / Despoblación del mundo rural.	92	2
A64	Alta competencia de otras explotaciones en zonas con mayor potencial empresarial	80	3
A62	Competencia de terceros países.	75	4
A63	Excesiva burocratización administrativa para solicitar ayudas y subvenciones.	71	5
A65	Legislación ambiental cada vez más estricta (ZEPA)	70	6
A72	Posible reducción de recursos públicos destinados a la agricultura e industrias agroalimentarias. (Disminución de ayudas europeas).	68	7
A71	Condiciones climáticas adversas, escasez de lluvias.	66	8

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que trataremos de forma confidencial los datos de carácter personal que nos facilite, y serán incluidos en un fichero del que ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO - CORREDOR DE ALMANSA, es titular y responsable. La finalidad del tratamiento será informarle y ofrecerle nuestros servicios. Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un e-mail a la dirección abajo indicada. De igual manera Vd. podrá manifestar su negativa al tratamiento de sus datos de carácter personal en un plazo de treinta días, en caso de no pronunciarse a tal efecto se entenderá que consiente el tratamiento de sus datos de carácter personal, como establece el artículo 14.2 del Reglamento de desarrollo de la LOPD (RD 1720/2007)

A66	Crisis políticas influyen en los mercados internacionales (veto ruso).	41	9
A68	Influencia de las tendencias de salud en el mercado alimentario. (alimentos ricos en colesterol, grasas, ...	35	10

Nº	FORTALEZAS	TOTAL	PRIORIDAD
		PUNTUACION PARTICIPANTES	
F63	Variedad única: La garnacha tintorera	106	1
F57	Gran calidad de las producciones (sector primario).	102	2
F55	Situación privilegiada que posibilita la implantación de empresas en el eje Madrid-Alicante.	92	3
F56	Existe un saber hacer profesional valorado en el sector ganadero, agrícola y agroalimentario	88	4
F64	Elaboración tradicional " Joyas alimentarias"	76	5
F59	Gran capacidad exportadora (sector primario).	67	6
F58	El sector primario tiene una cultura del ahorro y de la inversión.	64	7
F61	Recursos naturales poco explotados, como humedales, paisajes, montes...	62	8
F60	Potencialidad de diversificación de actividades en el sector primario hacia otras actividades como Enoturismo, granja escuela....	60	9
F62	Buena capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos	39	10
F65	Gran cantidad de productos Agroalimentario	30	

Nº	OPORTUNIDADES	TOTAL	PRIORIDAD
		PUNTUACION PARTICIPANTES	
O71	Tendencia cada vez más marcada a la valoración y al consumo de productos con identidad y con marcas de calidad.	108	1
O73	Buena valoración e imagen en relación a la calidad del producto español en el mercado global.	92	2
O69	Demanda en mercado emergente del sector vitivinícola (EEUU, China, Rusia...)	90	3
O67	Aparición de nuevas actividades relacionadas con el medioambiente (biomasa, agricultura y ganadería ecológicas), con la innovación agroalimentaria (cría de determinadas especies de insectos comestibles, innovación en los usos de la uva y del vino) y con el turismo (Enoturismo, territorios-museo, cicloturismo, etc.)	87	4
O78	Aprovechamiento del potencial turístico para el incremento de consumo/ ventas de productos locales	68	5
O74	Ayudas europeas al mundo rural.	64	6
O77	Creación de grupos de consumo	59	7
O68	Aumento de la población aumenta la demanda mundial de alimentos.	49	8
O66	Financiación accesible por la bajada constante de intereses que ofrecen las entidades bancarias.	44	9
O70	Movimiento migratorio hacia las zonas rurales debido a los problemas existentes en las	41	10

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que trataremos de forma confidencial los datos de carácter personal que nos facilite, y serán incluidos en un fichero del que ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO - CORREDOR DE ALMANSA, es titular y responsable. La finalidad del tratamiento será informarle y ofrecerle nuestros servicios. Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un e-mail a la dirección abajo indicada. De igual manera Vd. podrá manifestar su negativa al tratamiento de sus datos de carácter personal en un plazo de treinta días, en caso de no pronunciarse a tal efecto se entenderá que consiente el tratamiento de sus datos de carácter personal, como establece el artículo 14.2 del Reglamento de desarrollo de la LOPD (RD 1720/2007)

	áreas urbanas (inseguridad, encarecimiento de la vivienda, con tamización atmosférica ...)		
O75	Amplia oferta formativa reglada y no reglada, para la cualificación profesional en el sector.	39	
O72	Ley de igualdad: cotitularidad en las explotaciones familiares agrarias.	28	
O76	Modernización de los sistemas de regadíos.	28	

6.- CONTRASTE Y PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES

Los resultados obtenidos, por orden de prioridad, fueron los siguientes:

Nº	NECESIDADES	TOTAL	PRIORIDAD
		PUNTUACION PARTICIPANTES	
N77	Establecer campañas de promoción y divulgación de los Productos con Identidad Comarcal	74	1
N78	Implementar canales que favorezcan el consumo de Productos de Proximidad	72	2
N72	Fomentar una agroindustria basada en un mayor aprovechamiento de las materias primas comarcales	69	3
N71	Fomentar el asentamiento de nuevas actividades en el medio rural como elemento para la fijación de población y para la diversificación de las actividades.	61	4
N70	Favorecer la creación de empleo en el medio rural, con especial atención a jóvenes y mujeres.	60	5
N79	Impulsar las ferias y mercados locales, especialmente en las cabeceras comarcales, como mecanismo para la venta de productos de proximidad	58	6
N73	Establecer canales de comunicación entre los productores y la agroindustria que permitan adecuar la oferta de materia prima a la demanda	57	7
N83	Fomento de la producción ecológica.	54	8
N68	Favorecer la mejora de la posición de las asociaciones de productores en el mercado.	45	9
N69	Favorecer el asentamiento de empresas en el medio rural con vinculación directa con el territorio.	44	10
N81	Potenciar la creación de redes y agrupaciones de pequeños productores,	43	
N84	Fomento de las razas autóctonas en la ganadería ecológica y de las variedades locales dentro de la agricultura ecológica.	43	
N75	Apoyar la consolidación e implantación del sector agroindustrial comarcal	38	
N80	Impulsar la presencia de productos regionales en el mercado interior.	32	
N74	La puesta en contacto entre las asociaciones de productores y los clientes potenciales, especialmente aquellos que impliquen su inclusión en redes de distribución ya consolidadas.	28	
N76	Consolidación de la seguridad y la calidad de los productos	24	
N82	Diversificación en empresas agrícolas.	23	

7.- PLENARIO SOBRE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES

Los resultados obtenidos, por orden de prioridad, fueron los siguientes:

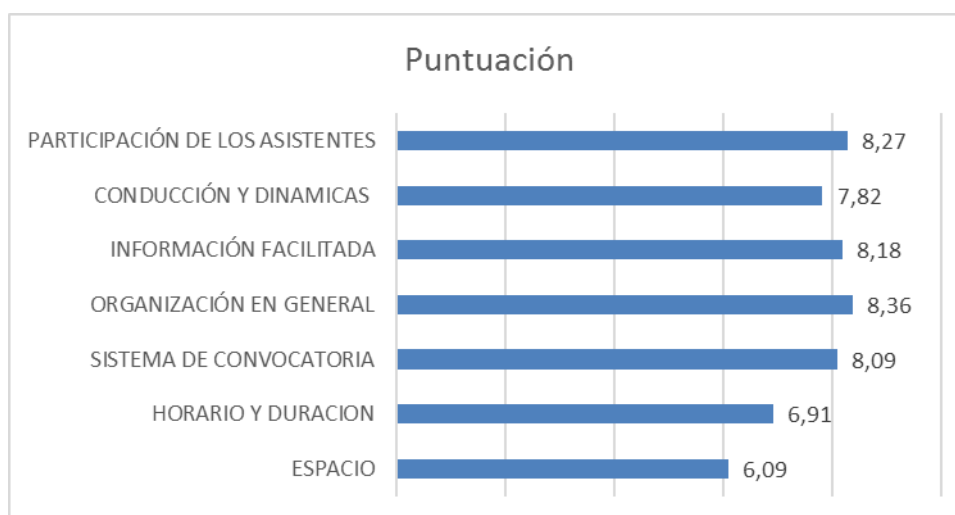
Nº	ACTUACIONES	TOTAL	PRIORIDAD
		PUNTUACION PARTICIPANTES	
A76	Impulsar la comercialización de productos comarcales dentro de la red de Hostelería, Restauración y Catering, además de en tiendas especializadas, mediante el distintivo de Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa	94	1
A83	Ayudas a la mejora, modernización y ampliación de industrias agroalimentarias del territorio para hacerlas más competitivas.	84	2
A84	Ruta D.O Almansa	79	3
A75	Consolidar la marca manteniendo las campañas para la valorización de los productos con identificación territorial y establecer campañas de difusión	71	4
A73	Consolidar e impulsar la producción y el consumo de productos ecológicos	56	5
A72	Establecimiento de líneas de ayuda para la instalación de empresas en el medio rural, especialmente aquellas vinculadas con el territorio, así como de industrias limpias	53	6
A81	Organización de actividades de promoción empresarial (ferias, encuentros, jornadas...)	53	7
A82	Apoyo a la pequeña industria artesana.	51	8
A77	Impulsar los canales y plataformas de marketing y venta online	50	9
A69	Crear un canal de intermediación apoyado en las cooperativas y las asociaciones de productores y sus clientes potenciales	49	10
A79	Fomento y apoyo en I+D+I y de comercialización conjunta a través de asociaciones empresariales sectoriales.	43	
A70	Creación de campañas de difusión de los productos integrados dentro las asociaciones de productores	40	
A74	Fomentar la sinergia entre productores y empresarios locales a través de estrategias de marketing de "oferta conjunta"	36	
A78	Apoyo a las inversiones productivas generadoras de empleo relacionadas con las energías limpias y sostenibles y la valorización de los residuos agrícolas e industriales (biocarburantes, biomasa...)	35	
A71	Fomentar la creación y consolidación de las organizaciones de productores	29	
A80	Fomento del mentoring a nivel comarcal, de forma que los proyectos empresariales subvencionados sean apadrinados por proyectos anteriores.	13	

8.- VALORACIÓN DE LA SESIÓN Y CIERRE

Para valorar el funcionamiento de la sesión, se facilitó a las asistentes un sencillo cuestionario cerrado para analizar diversos aspectos del desarrollo del taller. Los asistentes al taller cumplieron 9 cuestionarios. Para evaluar los resultados empleamos un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 11 la puntuación máxima.

Puntuaciones medias y valoraciones generales

Valoraciones asistentes. Taller 6.- Mesa sectorial transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas



Aspectos positivos a destacar:

- Participación y cercanía
- Estupendo contraste de opiniones con todos los participantes
- Implicación de las técnicas organizadoras

Aspectos a mejorar:

- Mayor moderación y control de los tiempos
- Pedir turno de palabra

Otros comentarios:

- El espacio en el que se desarrolló la sesión no estaba en consonancia con la temática rural que allí se estaba apoyando.